

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA: EL ROL DE LAS REGULACIONES, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Los países de la región se embarcaron en procesos de integración significativos en las últimas décadas, en particular a partir de la década del 90. A pesar de los avances que se produjeron en términos de acuerdos comerciales que traían aparejadas reducciones arancelarias y no arancelarias (como cuotas, antidumping, etc) para el comercio entre los países miembros, los niveles de comercio y de integración tanto regional como con el resto del mundo parecen estar lejos de alcanzar todo su potencial.

Los trámites administrativos y burocráticos asociados con el comercio exterior, los procedimientos aduaneros y otras regulaciones fronterizas inciden fuertemente en los costos de comercio. El correcto funcionamiento de estos mecanismos puede promover una mayor integración regional, complementando la reducción de aranceles y barreras no arancelarias que se fue logrando con el tiempo. Al mismo tiempo, otro tipo de regulaciones como las certificaciones, normas de etiquetado de productos, reglas sobre la prestación de servicios de transporte de carga, etc. puedan actuar como trabas al comercio tanto por crear restricciones per se, como también por la complejidad en términos de trámites y costos asociados que puede generar la heterogeneidad regulatoria entre países.

Otra parte significativa de los costos de comercio viene determinada por la cantidad y calidad de la infraestructura física que presentan los países. La infraestructura física no sólo afecta los costos de comercio entre países, sino que también afecta la forma en que la producción y la población se distribuyen al interior de un país. La infraestructura vial que permite trasladar bienes entre regiones, la de telecomunicaciones que facilitan las comunicaciones y la provisión de servicios y de energía que reduce los costos y mejora la provisión del servicio energético afectan sin duda los costos y la posibilidad de integración de los países de la región. Un modo promisorio de mejorar la infraestructura es a través corredores logísticos integrales, ya sean de alcance internacional (ej., corredor bioceánico) o interno (ej., corredor entre dos puntos clave de un país), que pueden involucrar múltiples modos de transporte e integrarse, a su vez, con otros sectores de infraestructura , como comunicaciones y energía.

El proceso de integración contempla también la operación de empresas extranjeras en la economía doméstica. La inversión extranjera directa (IED) permite a los países acceder a insumos y bienes de consumo de mayor variedad y menor precio, expandiendo la cesta de consumo de consumidores y empresas. Asimismo, las empresas extranjeras suelen traer nuevos conocimientos y formas de producción que pueden derramarse al resto de empresas operando en la economía doméstica con efectos positivos en la formación de capital humano y en la productividad de la economía. Los costos de comercio afectan a las decisiones de localización de estas

empresas, ya sea que se considere a la IED como sustituta del comercio o como complementaria en el proceso de producción.

La presente convocatoria busca apoyar la generación de conocimiento que permita entender, para las economías de América Latina, cómo la facilitación de comercio, la homogeneización de regulaciones y normas y/o las obras de infraestructura física afectan los niveles de comercio e integración de los países respectivos, como también el impacto de la IED en la economía doméstica. En línea con estos objetivos, presentamos a continuación un listado no exhaustivo de tópicos de interés para la presente convocatoria:

- Efectos de la facilitación de comercio y homogeneización de regulaciones en los niveles de comercio de los países de la región.
- Evaluación cuantitativa de los efectos de obras de infraestructura física en costos y niveles de comercio.
- Evaluación cuantitativa de los efectos de obras de infraestructura en la distribución espacial de la producción.
- Impactos macroeconómicos de la Inversión Extranjera Directa (IED) (impactos sobre productividad, empleo, composición de habilidades, efectos derrames a otras empresas, etc.)
- Efectos de la integración energética sobre costo de la energía, el desempeño del sector energético, y el comercio internacional de energía, especialmente en electricidad y/o gas natural.
- Impacto de obras de infraestructura de telecomunicaciones en costos de comercio y niveles de comercio en la región.
- Determinantes de los niveles de integración regional (comercio, IED, etc.) en las últimas tres décadas.
- Determinantes de la IED en la región.
- Interacción de las TICs y la infraestructura de transporte en decisiones de comercio y localización de la producción.

Se valorarán especialmente los trabajos que presenten evidencia para América Latina.

Información importante:

- Las propuestas deben ser enviadas a investigacion@caf.com hasta hs. 23:59 del **25 de febrero de 2020**. Para postular, **deberán completar [este formulario en línea](#)**. (Note que para poder completar el formulario necesita contar con una cuenta de correo de Google.)
- Las propuestas deben incluir tres archivos: i) un documento de **máximo 4 páginas y máximo 2000 palabras** que presente la **pregunta de investigación** y describa la **metodología y los datos** a emplear (en caso de ser un trabajo empírico); ii) la **lista de miembros del equipo de investigación**, con su afiliación actual y datos de contacto; y iii) el **CV actualizado del investigador principal**. Los documentos se pueden presentar en inglés o español. Se valorará la claridad en el planteamiento del proyecto, así como la calidad de la estrategia de identificación (en caso de trabajos empíricos). El incumplimiento de la regla respecto a la extensión máxima del documento principal supondrá la descalificación automática de la propuesta.
- Se otorgará un **máximo de 3 premios**, cada uno de los cuales recibirá **USD 15.000** para financiar la investigación.
- Las propuestas ganadoras se notificarán el **16 de marzo de 2020**.
- Un primer borrador del trabajo se debe entregar hasta el 28 de agosto de 2020 inclusive. Durante el mes de setiembre de 2020 se hará una presentación de la versión preliminar del trabajo, en el marco de un seminario que organizará CAF en una ciudad de la región por definir. CAF financiará los pasajes (clase económica) y estadía a uno de los autores de cada trabajo seleccionado.
- La **versión final del proyecto** se deberá enviar hasta el **27 de noviembre de 2020** inclusive. La misma formará parte de la Serie de Documentos de Trabajo de CAF, sin perjuicio del derecho de los autores de publicar el trabajo en revistas académicas.
- La versión final del proyecto deberá venir acompañada de un **policy brief**, que resuma los principales hallazgos.
- El jurado estará conformado por: Irene Brambilla (UNLP), Lorenzo Caliendo (Yale University), Klaus Desmet (Southern Methodist University) y Pablo Fajgelbaum (UCLA), Lian Allub (CAF), Guillermo Alves (CAF), Walter Cont (CAF), Christian Daude (CAF) y Pablo Sanguinetti (CAF).

Podrán encontrar respuestas a preguntas frecuentes en el [documento de preguntas frecuentes](#). En caso de consultas no resueltas en la documentación, por favor contáctenos a través de la casilla investigacion@caf.com.